



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 28 de julio de 2017, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2017, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejero Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE
Carlos Ángel González Martínez	Integrante de la CVOE

Partidos Políticos

Benjamín Jiménez Melo	Partido del Trabajo
Lorena Morales Sandoval	Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Partido Humanista

Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la CVOE, designado para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera y el Consejero Electorales, Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez, así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Por otro lado, informó que la licenciada Idalina Arreola Atilano, Secretaria Técnica de la Comisión, se encuentra disfrutando de su periodo vacacional, por lo que con fundamento en el Artículo 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Instituto (Reglamento), designó al licenciado Eber Dario Comonfort Palacios, encargado del despacho de la Dirección de Vinculación Institucional para que fungiera como Secretario Técnico en la presente sesión.

Verificado el quórum por parte del Secretario Técnico, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento, para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
6. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018.
7. Presentación del Tercer Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
8. Presentación del Análisis de Hallazgos de los informes de observación sobre:
 - a. Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
 - b. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
9. Presentación del Tercer Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
 - a. Tercera Feria de Servicios, Chicago, Illinois, Julio de 2017.
10. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 50 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/023/17. Se aprueba el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 25 de julio de 2017.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del orden del día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado, por haber sido circulados con anterioridad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2017

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero Electorales presentes con el acuerdo siguiente:

CVOE/024/17. Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 28 de junio de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto; quien comentó que los dos acuerdos suscritos por este colegiado en la Primera Sesión



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Ordinaria del 2017, fueron atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que el informe puesto a consideración da cuenta de las actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del segundo trimestre que abarca los meses de abril a junio de 2017.

En relación a la vinculación del IECM con el Instituto Nacional Electoral (INE), para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y de otros mecanismos de participación ciudadana, informó lo siguiente:

Se han llevado a cabo cuatro reuniones de coordinación interna, los días 11 y 30 de mayo; 7 y 26 de junio; así como reuniones entre los pares de organización, capacitación, y en materia registral, mismas que han tenido como fin establecer los trabajos de construcción del Convenio General y del Anexo Técnico número 1.

Asimismo, comentó que el Grupo de Trabajo se ha reunido en cuatro ocasiones con el objetivo de abordar el Proyecto de Convenio General que las autoridades del INE enviaron para conocer de las propuestas del Órgano Local.

Respecto a las acciones institucionales de difusión y apoyo respecto de la credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero que realiza el INE, informó que se ha dado seguimiento a las reuniones de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y del Grupo de Trabajo temporal de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ambos del INE.

En materia de fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, destacó que se han suscrito convenios con



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

instituciones electorales, académicas, asociaciones civiles, organismos autónomos y delegaciones políticas, entre otros.

Sobre la vinculación permanente con organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales, particularmente en los temas de observación de Procesos Electorales y mecanismos de participación ciudadana, resaltó que se presentó ante esta Comisión el Programa de Atención y Acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, así como la Estrategia de Vinculación y Fortalecimiento de la Red de Observación IECM.

Además, informó que en el mes de abril, se realizó un diagnóstico entre las y los integrantes de la Red de Observación, que tuvo como objetivo obtener datos confiables de la identidad gráfica, referencial, así como de las acciones sobre los Organizaciones de la Sociedad Civil.

Finalmente, señaló que el 25 de mayo en las instalaciones de la sede central de este Instituto se realizó la cápsula informativa con las y los integrantes de la Red de Observación denominada “#RedObservación IECM opina...”, misma que fue difundida a partir del 14 de junio.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el proyecto de Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y el presente con el acuerdo siguiente:

CVOE/025/17. Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, abril - junio 2017, con las observaciones de forma realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

La Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 56 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, solicitó al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el informe aprobado con la atenta



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

solicitud de que sea incluido en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda. Asimismo, le solicitó proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales

Respecto a este punto, el Secretario Técnico informó que el documento detalla el estatus de 9 instrumentos jurídicos suscritos, y/o en proceso de suscripción, por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, mismos que son de apoyo y colaboración, con las instituciones siguientes:

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)
- Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón)
- Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Nacional Electoral (INE)
- Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX)
- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)
- Órganos Autónomos de la Ciudad de México

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez destacó la actividad intensa que tiene el IECM en materia de Vinculación; asimismo subrayó la importancia de la suscripción de convenios, pues estos permiten el desarrollo de los trabajos de esta institución.

Resaltó la negociación del convenio en proceso de negociación con el Instituto Nacional Electoral (INE), pues el mismo permite la realización de la delimitación de las



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

circunscripciones para la elección de las Alcaldías del próximo año.

De igual forma, reconoció la importancia del Convenio en negociación con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Finalmente, comentó que en la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia ha estado trabajando con las unidades técnicas y áreas de este Instituto el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), relacionado con la implementación de la herramienta denominada Comisiones Abiertas, que situará al IECM como la primera de las instituciones electorales en el país que asume este instrumento, respecto a las comisiones institucionales, la asignación de viáticos, el ejercicio de éstos y sus resultados, que contribuye al ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y a la exigencia pública que se debe plantear a las autoridades en el ejercicio público y transparente de los recursos a disposición del propio Instituto.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma al informe por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

6. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que se circuló una versión actualizada del documento, el cual comprende algunas actividades que se han realizado.

Informó que se continuarán los trabajos con el INE; destacó las reuniones que se han dado de manera periódica en su primera fase de construcción con la participación de todas las áreas del Instituto; reconociendo el trabajo de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) y de la Secretaría Ejecutiva (SE), quienes han dado seguimiento a los trabajos que permiten construir la matriz de actividades prioritarias para el Instituto dentro del Convenio General.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Por otro lado, en referencia a las actividades descritas en el documento, destacó las siguientes:

- Reunión de coordinación interna del 26 de junio de 2017, en la cual se acordó que las áreas revisarían el Proyecto de Convenio enviado por la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, siendo la UTVOE el área que concentró las observaciones.
- Reuniones de coordinación interna del 17 y 18 de julio, en la que se revisaron las observaciones y propuestas del Anexo Técnico No. 1, realizadas por las áreas ejecutivas y técnicas; también informó que el 21 de julio del año en curso, fue enviado el Proyecto del Anexo Técnico al Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con las observaciones realizadas por este Instituto.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

7. Presentación del Tercer Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que el informe da cuenta del avance en las actividades contenidas en el programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, en el cual se advierte que de las 8 actividades contenidas en el programa de acompañamiento, 4 se encuentran en proceso de cumplimiento y 4 están por iniciar.

En ese sentido, informó que las actividades realizadas son las siguientes:

1. Difundir la Convocatoria para la Observación entre los aliados estratégicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y acompañar durante el proceso de acreditación a las



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

personas interesadas en observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

2. Proporcionar información de interés para las y los observadores sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
3. Promover el acompañamiento en las actividades que se desprendan de los Órganos Técnicos Colegiados.
4. Coordinar acciones con las Direcciones Distritales para la observación durante el registro de proyectos específicos y recepción de los dictámenes.

Asimismo, comentó que las y los integrantes de la Red de Observación, han externado su interés en observar el Proceso de Dictaminación de los proyectos específicos, solicitando tener acceso a éstos, por lo que la Consejera Presidenta de la Comisión agregó que se han enviado algunos oficios a las Delegaciones.

El Consejero Electoral Carlos González Martínez comentó que tomando en consideración que el Consejo General de este Instituto realizará una modificación a los plazos para la dictaminación de los proyectos específicos, sería conveniente hacer llegar a las autoridades delegacionales una nota institucional, en la que se haga saber que en esta Comisión se planteó la necesidad de permitir que las y los observadores puedan conocer el proceso de dictaminación, por lo que se agradecerá los buenos oficios de dichas autoridades para que ello ocurra.

La representación del Partido Encuentro Social comentó que sería conveniente involucrar a la Contraloría General y Contralorías Internas en las Delegaciones, para que estuvieran presentes y se les diera todas las facilidades a las y los observadores, así como exhortar a que las dictaminaciones fueran de carácter público, en el que observadores y ciudadanía en general pueda estar presente; asimismo añadió que sería prudente que dichas dictaminaciones fueran transmitidas en los medios electrónicos, ello en aras de abonar a la transparencia.

En ese sentido, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar nota de las intervenciones, con la finalidad de establecer contacto con la Secretaría Ejecutiva



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con el objeto de que se tomen las medidas conducentes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

8. Presentación del Análisis de Hallazgos de los informes de observación sobre:

- a. Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
- b. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Respecto de la elección para elegir a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la Consejera Presidenta de la Comisión informó que el documento da cuenta de la sistematización de resultados a partir de los hallazgos que arrojaron los 11 informes nacionales e internacionales que presentaron al IECM, las y los observadores electorales y visitantes extranjeros acreditados para la elección.

Del análisis al contenido de los informes se detectaron 25 aspectos relevantes y 105 hallazgos (fortalezas, áreas de oportunidad y propuestas).

En relación a los aspectos relevantes, destacó que los 5 temas en este rubro, arrojaron 25 hallazgos, los cuales se dividen en:

- Aspectos sociales (17)
- Partidos políticos (1)
- Vinculación (3)
- Difusión (3)
- Participación ciudadana (1)

Por otro lado, como parte de los 105 hallazgos, del análisis a los informes subrayó lo siguiente:

10/15

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- 41 fortalezas que tienen coincidencias en los temas de organización (26), vinculación (10), participación ciudadana (3) así como inclusión y accesibilidad (2).
- 38 áreas de oportunidad en los temas de Organización (18), inclusión y accesibilidad (6), cultura democrática (5), participación ciudadana (3), vinculación (3), legislación y legalidad (3).
- 26 propuestas de mejora, agrupándolas en los temas de Organización (14), Difusión (6), Inclusión y Accesibilidad (3), Legalidad (2) y Vinculación (1).

Por lo que hace a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, informó que el documento da cuenta de los hallazgos encontrados en los 7 informes de observación, remitidos por integrantes de la Red de Observación.

En ese sentido, informó que se realizó un análisis de los informes de observación, en los cuales se detectaron 81 hallazgos, divididos en fortalezas, áreas de oportunidad y propuestas de mejora.

De lo anterior, destacó lo siguiente:

- 21 fortalezas en los temas Organización y Vinculación (11), Observación (4), Accesibilidad (2), Registro de Proyectos (2), Difusión (1) y Participación ciudadana (1).
- 38 áreas de oportunidad relacionadas con los temas de Organización y Vinculación (10), Difusión (6), Registro de Proyectos (4), Legislación (3), Participación Ciudadana (3), Sistema de Opinión por Internet y Módulos de Opinión (3), Accesibilidad (2), Observación (2), Mesas Receptoras de Opinión (2), Comités Ciudadanos (1), Género, Derechos Humanos y Juventud (1) y Ejecución de proyectos (1).
- 22 propuestas de mejora relativas a los temas de Organización y Vinculación (10), Difusión (3), Accesibilidad (2), Legislación (2), Observación (2), Participación Ciudadana (1), Dictaminación de proyectos (1) y Ejecución de proyectos (1).



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La representación del Partido Humanista realizó manifestaciones respecto de la elección de la Asamblea Constituyente y contenidos de la Constitución de la Ciudad de México.

La Consejera Electoral Olga González Martínez reconoció el trabajo e impulsos de la Consejera Presidenta de la Comisión, del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, de la encargada del despacho y del equipo de trabajo de la UTVOE.

Por otro lado, comentó que en el informe se encuentran enlistados aspectos relevantes, respecto de la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como la figura de candidaturas independientes, entre otros. Asimismo, señaló que en materia de difusión se presentaron áreas de oportunidad.

De manera general, resaltó que es un informe balanceado, que aporta a las autoridades electorales local y federal, una perspectiva respecto de las fortalezas y áreas de oportunidad, siendo éstas últimas tomadas en cuenta por el IECM.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que el informe da cuenta de los hallazgos en general, como de las áreas de oportunidad de ambas elecciones.

Respecto de la elección de la Asamblea constituyente, puntualizó que este Instituto no fue quien organizó este Proceso Electoral; sin embargo, estuvo involucrado en diferentes actividades.

Finalmente, comentó que los hallazgos serán remitidos a las áreas ejecutivas y técnicas del IECM, con la finalidad de que sean tomados en consideración.

La representación del Partido Nueva Alianza comentó que la Junta Local del INE en la Ciudad de México recibió informes de observación electoral, lo que reconoció como una buena práctica, pues se cuenta con instrumentos con una perspectiva imparcial en la que se reconocen las áreas de oportunidad, que deben ser retomadas por la autoridad electoral en aras de mejorar la calidad de los procesos electorales.

La representación del Partido Humanista manifestó que es necesario hacer observaciones con la finalidad de despejar inquietudes.

12/15

MINUTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La representación del Partido Encuentro Social agradeció la presentación del informe y comentó que sería conveniente que la Junta Local del INE en la Ciudad de México compartiera el informe de observación que recibió, para que éste sea tomando en cuenta para el Plan Estratégico de la firma del Convenio General de Coordinación con el INE, pues es necesario atender las áreas de oportunidad en el marco del Proceso Electoral 2017-2018.

Al respecto, la Consejera Presidenta de la Comisión coincidió con el comentario expresado por la representación del Partido Encuentro Social, pues comentó que resulta necesario retomarlo en los trabajos de construcción y acuerdo del Convenio General de Coordinación; asimismo, manifestó que es importante tomar en cuenta las propuestas de los libros de observación electoral con los que cuenta el Instituto; por lo que solicitó al Secretario Técnico tomar nota de estos temas.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

9. Presentación del Tercer Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.

a. Tercera Feria de Servicios, Chicago, Illinois, Julio de 2017.

El Secretario Técnico comentó que derivado de la aprobación del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero, se están desarrollando actividades enfocadas a tender lazos de comunicación para compartir información sustantiva que fortalezca los procesos de vinculación a nivel local e internacional, encaminadas a la participación activa de aquellas personas residentes en el extranjero, cuyos elementos de identidad con la Ciudad de México propician el fomento de los valores democráticos.

En ese sentido, informó que en el marco del Programa, se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha creado un directorio con 22 Organizaciones de la Sociedad Civil, de las cuales 4 forman parte de la Red de Observación de este Instituto.

13/15



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- El 29 de junio, se sostuvo una reunión con la Organización Fundación Movimiento por la Certidumbre A.C. (MOCE), en la que se planteó la ruta crítica a seguir para construir una agenda común cuyas propuestas de acciones se enfocaron a la integración de un grupo de trabajo con diversas OSC, así como la suscripción de un convenio de apoyo y colaboración.
- El 5 de julio, se acudió a la invitación que se le extendió al IECM para asistir a la Red de apoyo a las personas migrantes de retorno a la Ciudad de México.
- El 7 de julio, el IECM suscribió con Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., un Convenio de Colaboración cuyo objetivo es promover y fomentar la vinculación del IECM con diversas OSC de ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos de América, así como, realizar diversas actividades de capacitación, educación cívica y participación ciudadana, entre otras.
- El 11 de julio se sostuvo reunión con la Asociación Los Dos Méxicos, A.C. que trabaja el tema de los mexicanos en el extranjero; siendo su objetivo revisar la estrategia de difusión del Programa, así como explorar la posibilidad de suscribir un convenio de apoyo y colaboración.

Por otro lado, informó que el pasado 20 de junio, la Asociación Civil Iniciativa Ciudadana, invitó al IECM a formar parte del grupo de trabajo que participará en la "Tercera Feria de Servicios Gratuitos", la cual se llevará a cabo en la ciudad de Chicago, Illinois, misma que será realizada en el marco del evento latino más importante del Medio Oeste de los Estados Unidos, la Fiesta del Sol.

En ese sentido, comentó que el IECM participaría en dicha Feria, ello con el objetivo de identificar la percepción de los mexicanos de esta ciudad residentes en el extranjero sobre este Instituto y las elecciones del 2018; asimismo, se brindará información relativa al Instituto Electoral, los cargos a elegir en el próximo periodo electoral, así como la credencialización, todo ello con el fin de generar agentes multiplicadores de la información, a través de los métodos cotidianos de comunicación que tienen los connacionales en el extranjero.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura del siguiente punto



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

del orden del día.

10. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguno de los miembros tenía algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con dos minutos del día 25 de julio de 2017.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidas por el Secretario Técnico de la CVOE.

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE